



La Cámara de Diputados aprobó declarar el 29 de septiembre como “Día Nacional del Maíz”

Boletín No. 5151

- El dictamen se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 403 votos a favor, uno en contra y una abstención, declarar el 29 de septiembre de cada año como el “Día Nacional del Maíz”, con el fin de preservar, fomentar y proteger esta semilla como elemento de cultura y alimentación nacional.

El dictamen, remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, considera oportuno conmemorar esta fecha, ya que desde la época prehispánica, a finales de septiembre (28 y 29), era la época de cosecha del maíz y en esos días se acostumbraba hacer las primeras elotadas, además de recolectarse la flor de yauhtli y colocarse en las esquinas de los cultivos.

Así solían agradecer a Tláloc por las cosechas, principalmente en la zona centro del país y en la región de la Montaña de Guerrero, agrega.

Señala que actualmente y desde 2009 diversas organizaciones civiles dedicadas a la promoción y fomento de la protección del maíz nacional como patrimonio alimentario han impulsado dicha declaración.

La diputada de Morena, Elva Agustina Vigil Hernández, dijo que el maíz es el centro de la alimentación del pueblo y por ello este gobierno estimula su producción al apoyar de forma integral y directa a las y los campesinos. Subrayó que con el programa Sembrando Vida se apoya con seis mil pesos mensuales la producción de 2.5 hectáreas sembradas con sistemas agroforestales y milpa intercalada entre árboles frutales, a fin de cubrir necesidades básicas.

Mencionó que en el Presupuesto 2024 se pretende que para esta actividad se destinen 38 mil 928 millones de pesos, recursos que se otorgarán directamente a casi medio millón de personas beneficiarias. Puntualizó que ahora se honra al campo garantizando el derecho a una sana alimentación.



Subrayó que está prohibido el maíz transgénico y se salvaguarda al nativo. “Ninguna empresa está por encima de las personas, ahora se fortalece la cultura gastronómica y se dignifica el trabajo de los agricultores”.

